

INFORME DE COMISIÓN

FECHA		
7	11	2019

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

NOMBRE:	Nelly Berenice Rodríguez Mateos	NO. EMPLEADO:	1621
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Dirección General de Políticas de Acceso	CLAVE DEL ÁREA:	310
PUESTO:	Jefe de Departamento/Consultor/Auditor	CLAVE DEL PUESTO:	NB1
ORIGEN:			
PAÍS:	México	ESTADO:	Ciudad de México
		CIUDAD:	Ciudad de México

DATOS DEL EVENTO

NOMBRE:	Formación de Personas Facilitadoras del Derecho de Acceso a la Información (DAI), en el marco del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI).		
ORGANIZADOR:	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)		
VÍNCULO EN INTERNET:	Ninguno		
DESTINO:			
PAÍS:	México	ESTADO:	Nayarit
		CIUDAD:	Bahía de Banderas
PERIODO DE LA COMISIÓN:			
	SALIDA: 28/10/2019	HORA: 17:00	REGRESO: 29/10/2019 HORA: 21:05
OBSERVACIONES:	Ninguna		

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales		
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Contribuir al proceso de implementación de la política de acceso a la información Plan Nacional de Socialización del DAI (PlanDAI)		
TEMA:	Políticas de Acceso a la Información		
MOTIVO:	En el marco del PlanDAI y como parte de las acciones piloto a desarrollar con el IMJUVE en 2019, se llevará a cabo la formación de jóvenes como personas facilitadoras del DAI, a fin de fortalecer sus capacidades e involucrarlos de manera activa en la incidencia y solución de los principales problemas públicos y comunitarios del país.		
TIPO DE VIAJE:	Nacional	TIPO DE REPRESENTACIÓN:	Técnico
TIPO DE PARTICIPACIÓN:	Impartir capacitación		

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día martes 29 de octubre, en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, como parte de las acciones piloto a desarrollar con el IMJUVE en 2019, se llevó a cabo la formación de jóvenes como Personas Facilitadoras del Derecho de Acceso a la Información (DAI).

RESULTADOS OBTENIDOS:

Derivado de las actividades realizadas el día martes 29 de octubre, se capacitó a 64 jóvenes como Personas Facilitadoras del DAI, quienes podrán replicar la metodología del PlanDAI como agentes multiplicadores y de cambio dentro de sus comunidades.

CONTRIBUCIONES PARA EL INAI:

11 NOV 2019

CXP 2759

Con la formación de Personas Facilitadoras del DAI, el INAI contribuye en el cumplimiento de lo establecido en los documentos programáticos siguientes:

- Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI), específicamente en el Eje Temático 2 "Derecho de Acceso a la Información", estrategia 2.1.1 "Impulsar progresivamente el desarrollo de un Plan Nacional de Socialización, promoción y difusión del derecho de acceso a la información, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para que la población conozca y utilice la información pública".
- Programa Institucional 2017-2020 del INAI, que se encuentra alineado al apartado diagnóstico titulado "Políticas públicas para mejorar ampliar y diversificar el acceso a la información pública", el cual plantea, entre otros, el reto "Incentivar, dentro de SNT y en el marco de las atribuciones del Instituto, la formulación de políticas públicas basadas en evidencia que permitan ampliar la socialización del derecho de acceso a la información a partir de un enfoque regional y atento a los grupos vulnerables".
- Programa Anual de Trabajo 2018 del INAI, la presente política pública se vincula a las acciones atribuibles a la DGPA de la Secretaría de Acceso a la Información (SAI). A saber: "Desarrollar una política de socialización del derecho de acceso a la información, que tenga como objetivos la ampliación y diversificación de la base de personas usuarias de este Derecho, y el uso estratégico de la información por parte de la población".

**CONCLUSIONES:**

La comisión realizada se considera exitosa, ya que se lograron los objetivos de la visita. Asimismo, llevar a cabo la formación de jóvenes como Personas Facilitadoras del DAI permitirá fortalecer las políticas públicas del IMJUVE, con miras a ampliar esta colaboración en todo el país, en 2020.

**VÍNCULO A NOTAS INFORMATIVAS:**

<http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-410-19.pdf>

**LISTADO DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO:**

- \* Programa del evento
- \* Pases de abordaje
- \* Facturas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO



Nelly Berenice Rodríguez Mateos  
Departamento de Facilitación

C.c.p.- Adrián Alcalá Méndez. Secretario de Acceso a la Información. Para su conocimiento.

11 NOV 2018

EXP 2759